

PRENSA

TELEFAX 2248-2385



Servicios de atención de quejas y consulta de casos
funcionará con normalidad de lunes a miércoles santos

Defensoría mantiene apertura de servicios en Semana Santa

La Defensoría de los Habitantes ofrecerá sus servicios con normalidad el lunes 6, martes 7 y miércoles 8 de abril de la Semana Santa, en el horario de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde.

La Defensoría mantendrá a disposición de los y las habitantes la atención de denuncias por deficiencias en la prestación de algunos de los servicios públicos, así como las consultas referentes a casos que se encuentran en investigación o seguimiento.

Las sedes que funcionarán en el horario regular están ubicadas en Barrio México, Puntarenas, Limón, Pérez Zeledón, Ciudad Neily, Liberia y Ciudad Quesada.

Cualquier consulta a la sede central puede hacerla efectiva a través de la líneas telefónicas 800-2258-7474 o al número 2258-8585; al fax 2248-2371, al apartado postal 606-1005 Barrio México o al correo electrónico dhr@dhr.go.cr

Oficina de Prensa
Defensoría de los Habitantes.
24-03-2009